ACTA 008-EXTRAORD, DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR, CORRESPONDIENTE AL 03 DE DICIEMBRE DEL 2021.

En la ciudad de Azogues, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil veinte y uno, siendo las diez horas con ocho minutos, de manera presencial se reúne el Consejo Provincial del Cañar, presidida por el señor Dr. Bayron Pacheco Ordóñez, con la asistencia de la señora Abg. Ximena Andrade – Viceprefecta del Cañar; los señores representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales Eco. Guillermo Espinoza Sánchez, Alcalde de Biblián; Mgs. Segundo Yugsi, Alcalde de Cañar; Lcdo. José Vinicio Fajardo, delegado del señor Alcalde de Suscal; los señores representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales: Sr. Robinson Chima Fernández; Sra. Verónica Chuya Gordillo; Abg. David Romero Valdez; Lcda. Zoila Yauri Minchala.

Sr. PREFECTO: Buenos días, señora Viceprefecta; señores Consejeros gracias por su presencia a esta sesión, señor secretario proceda a dar lectura a la convocatoria.

EL SECRETARIO: Buenos días señor Prefecto y señores Consejeros, se procede con la lectura de la convocatoria: En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a los Consejeros a Sesión Extraordinaria del Consejo Provincial del Cañar, a efectuarse de manera presencial, en la sala de sesiones del GAD Provincial, a las 10h00, del día 03 de diciembre del 2021; sesión en la que se tratará el siguiente orden del día: 1. Constatación del quorum. 2. Conocimiento y aprobación en segunda sesión del Proyecto definitivo del Presupuesto del GAD Provincial del Cañar, para el Ejercicio Fiscal del año 2022, el cual se encuentra estructurado conforme dispone el Art. 245 del COOTAD. Hasta aquí, la convocatoria, señor Prefecto.

Sr. PREFECTO: Sírvase constatar si existe el quorum, señor Secretario.

Sr. SECRETARIO: Se procede a constatar el quorum señor Prefecto, **1.** Abogada Ximena Andrade Verdugo; **R:** Presente. **2.** Lcdo. José Vinicio Fajardo. **R:** Presente. **3.** Mgs. Segundo Yugsi Tenelema; **R:** Presente. **4.** Eco. Guillermo Espinoza Sánchez; **R:** Presente. **5.** Sr. Robinson Chima Fernández. **R:** Presente. **6.** Sra. Verónica Chuya Gordillo. **R:** Presente. **7.** Abg. David Romero Valdez; **R:** Presente. **8.** Lcda. Zoila Yauri Minchala; **R:** Presente. **9.** Dr. Bayron Pacheco Ordóñez. **R:** Presente.- En total 09 señores Consejeros presentes, existe quórum señor Prefecto.

Sr. PREFECTO: Gracias, señores Consejeros, esta constatado el quórum, el punto dos y único a tratar en el orden del día señor Secretario.

EL SECRETARIO: Conocimiento y aprobación en segunda sesión del Proyecto definitivo del Presupuesto del GAD Provincial del Cañar, para el ejercicio fiscal del año 2022, el cual se encuentra estructurado conforme dispone el Art. 245 del COOTAD.

Sr. PREFECTO: Señores Consejeros el día de ayer fue aprobado el Presupuesto del GAD Provincial del Cañar en primera instancia, ustedes lo aprobaron, nosotros hemos puesto en consideración toda la documentación que la tienen y fue analizado y debatido, si alguien desea hacer uso de la palabra, desean debatirlo o elevar a moción la aprobación, abro el debate. Tiene la palabra señor Alcalde de Cañar.

Siendo las 10h15 minutos, se suma a la sesión el señor Consejero Jacinto Caguana Guamán.

Mgs. SEGUNDO YUGSI TENELEMA: Reiterando el saludo a todos los compañeros Consejeros que se encuentran presentes en esta sesión, efectivamente el día de ayer analizamos muy detenidamente lo referente a la aprobación del presupuesto para el ejercicio fiscal 2022 del GAD Provincial del Cañar, tanto en el área social, como en el proyecto definitivo que fue aprobado ya en primera, por lo tanto solicitaría más bien a los señores Consejeros, por el bienestar de nuestros cantones, de la provincia y todos, aprobemos los dos presupuestos que van en beneficio del pueblo, y los aprobemos en su totalidad en segundo debate, porque la ley también nos pide, que hasta el diez de diciembre tiene que estar aprobado el presupuesto, caso contrario la normativa nos indica que entraría en vigencia por el ministerio de la Ley, sería una irresponsabilidad de nuestra parte, el no apoyar, por lo que mociono que se apruebe en segundo debate el proyecto definitivo del presupuesto 2022 del GAD Provincial del Cañar, y se ratifique la aprobación del presupuesto del Centro de Gestión y Desarrollo Social, señor Prefecto.

Sr. PREFECTO: La moción del señor Alcalde de Cañar, es de que se apruebe el Proyecto Definitivo del Presupuesto del GAD Provincial del Cañar, y se ratifique la aprobación del presupuesto del Centro de Gestión y Desarrollo Social para el ejercicio fiscal del año 2022, que se encuentran estructurados conforme lo dispone el COOTAD, la moción es que se apruebe el presupuesto de la Prefectura y del Centro de Gestión Social, si alguien respaldo la moción, pide y se concede la palabra al señor Consejero Presidente de General Morales.

Sr. JACINTO CAGUANA GUAMAN: Buenos días, señor Prefecto, y a todos los compañeros del Consejo, estamos presentes participando en conjunto con el Dr. Segundo Yugsi; apoyo la moción presentada de aprobación del Presupuesto señor Prefecto.

Sr. PREFECTO: Muchísimas gracias, se encuentra calificada la moción. Consejera Verónica Chuya, tiene el uso de la palabra.

Sra. VERÓNICA CHUYA GORDILLO: Señor Prefecto, igualmente apoyo la moción presentada por el señor Alcalde de Cañar.

Sr. PREFECTO: Proceda con la votación señor Secretario.

El SECRETARIO: Se procede con la votación señor Prefecto: **1**. Señora Abogada Ximena Andrade Verdugo. R. Por la moción presentada. **2**. Señor Lcdo. José Vinicio Fajardo. R. Apoyo la moción presentada. **3**. Señor Mgs. Segundo Yugsi Tenelema. R. A favor de la moción por mi presentada. **4**. Señor Eco. Guillermo Espinoza Sánchez. R. A favor de la moción. **5**. Señor Jacinto Caguana Guamán. R. a favor de la moción. **6**. Robinson Chima Fernández. R. Apoyo la moción. **7**. Señora Verónica Chuya Gordilla. R. A favor de la moción. **8**. Abg. David Romero Valdez. R. A favor de la moción. **9**. Lcda. Zoila Yauri Minchala. R. a favor de la moción. **10**. Dr. Bayron Pacheco Ordóñez. R. A favor.- Señor Prefecto se registra 10 votos a favor de la moción planteada, existe unanimidad de los señores Consejeros.

Sr. PREFECTO: El presupuesto de la Prefectura del Cañar y del Centro de Gestión y Desarrollo Social, ha sido aprobado por unanimidad, muchísimas gracias.

RESOLUCIÓN N° 1.- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR, POR UNANIMIDAD, RESUELVE: "APROBAR EN SEGUNDO DEBATE EL PROYWECTO DEFINITIVO DEL PRESUPUESTO DEL GAD PROVINCIAL DEL CAÑAR, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022, EL CUAL SE ENCUENTRA ESTRUCTURADO CONFORME LO DISPONE EL ART. 245 DEL COOTAD; y RATIFICA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, PARA EL AÑO 2022, CONFORME SE ENCUENTRAN ESTRUCTURADOS".

Sr. PREFECTO: Que tengan un buen día compañeros Consejeros, doy por terminada la sesión.

Siendo las 10h48, se da por terminada la sesión, firma el señor Prefecto conjuntamente con el Secretario General, quien certifica.

Dr. Bayron Pacheco Ordóñez
PREFECTO PROV. DEL CAÑAR

Abg. René Cárdenas González
SECRETARIO GENERAL

PREFECTURA CAÑAR
JUNTOS SOMOS FUERZA

SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a las señoras y señores Consejeros, a Sesión Extraordinaria del Consejo Provincial del Cañar, a efectuarse de manera presencial en la sala de sesiones del GAD Provincial, a las **10h00**, del día **03 de diciembre** del 2021; sesión en la que se tratará el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.

2. Conocimiento y aprobación en segunda sesión del Proyecto definitivo del Presupuesto del GAD Provincial del Cañar, para el ejercicio fiscal del año 2022, el cual se encuentra estructurado conforme lo dispone el Art. 245 del COOTAD.

Azogues, 02 de diciembre de 2021

Firmado electrónicamente por:
BAYRON EDUARDO
PACHECO ORDONEZ

Dr. Bayron Pacheco Ordóñez
PREFECTO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR